



Nombre del alumno: Max Eder Gómez de los santos

Nombre del profesor: Lic. Mónica Lisseteh Quevedo Pérez

Nombre del trabajo: mapa conceptual

Materia: educación especial

Grado: 7

Grupo: "A"

PASIÓN POR EDUCAR

16 de septiembre del 2020

N.E.E.

El concepto de necesidades educativas especiales (NEE) fue introducido en la ley española de educación de 1990 o Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) Se trata de un término que data de los años 70 pero que fue popularizado en los 80 por el Informe Warnock, elaborado por la Secretaría de Educación del Reino Unido en 1978. La novedad de este concepto radica en que pretende hacer hincapié en los apoyos y ayudas que el alumno necesita más que en un carácter pretendidamente diferenciado de la educación especial.

